

Newsletters

Newsletter Institucional

Participación de ACIDEPBA en el Consejo Regional N° 19:

Ciudad de Lanús, 12 de Junio de 2026

Sres. y Sras. Propietarios/as y Representantes
Legales:

El pasado 30 de abril se llevó a cabo una nueva reunión del **Consejo Regional N° 19**, encabezada por la Inspectora Jefa Regional, Ana Carolina Di Alessio, y con la participación de representantes de las distintas entidades del sector. En representación de ACIDEPBA, estuvo presente el Sr. Mauro Tadei.

Durante el encuentro se abordaron diversos temas de interés, entre ellos el rol del Trabajador Social en los Equipos de Orientación Escolar (EOE), la situación regional vinculada a las amenazas de violencia en establecimientos educativos, la implementación de la POF digital y distintos asuntos incorporados en la agenda.



En la foto: Inspectora Jefa Regional, Ana Carolina Di Alessio y Prof. Mauro Tadei.

Se adjunta el Acta de la reunión para conocimiento y consulta de los asociados interesados.

2026 - Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última Dictadura cívico militar

Reunión Consejo Regional – Región 19 DIEGEP

Jueves 30 de abril de 2026 – 13.00 hs Sede Territorial de Educación (Av Colón 6040 - Mar del Plata)

En el día de la fecha se reúne la Inspectora Jefa Regional de DIEGEP Ana Carolina Di Alessio, el Sr. Andres Collova por AIEPBA, la Sra. Natalia Bertolot (SADOP), la Sra. Noelia Iriarte acompañante por SADOP, el Sr. Mauro Tadei (ACIDEPBA), el Sr. Javier Sanchez (JUREC), el Sr. Gastón Pellegrini (ADEEPRA), la Sra. Ana Prieto (Comisión), la Sra. Lorena Boada (Comisión), la Sra. Martínez del Pino y la Sra. Luisina Rodríguez (Presidente) por el Colegio de Asistentes y Trabajadores Sociales de la provincia de Buenos Aires, el Representante Legal de los Servicios Municipales Sr. Fernando Rizzi y la secretaria de Jefatura Regional de DIEGEP Alejandra Isolabella.

Temario propuesto

1. Presentación del Colegio de Asistentes y Trabajadores Sociales de la provincia de Buenos Aires y rol de Trabajador Social en los Equipos de Orientación Escolar.-
2. Situación general y regional en relación a amenazas de troteo en las escuelas.-
3. Comienzo de POF digital.-
4. Apertura de agenda.-

Desarrollo en función al temario propuesto:

Toma la palabra la UR dando la bienvenida a todos y comentando la presencia en la reunión de integrantes de la Comisión Directiva del Colegio de Asistentes y Trabajadores Sociales de la zona a la que pertenece nuestra región, con el objetivo de trabajar sobre el Rol y la importancia de contar con Orientador Social en los EOE de los establecimientos educativos de nuestra gestión.

La Sra. Presidenta del Colegio se presenta y agradece la invitación. Explica los distritos que abarca el colegio y menciona sus incumbencias de trabajo en general y en educación.

La UR menciona la importancia del Orientador Social en las escuelas, los vínculos que se generan entre la comunidad educativa y la escuela, la importancia del trabajo en red. El acompañamiento que brindan, no sólo haciendo las intervenciones sino también enseñando. El Orientador Social participa activamente en la relación de las características vinculares de los estudiantes con los adultos.

Desde la diversidad de establecimientos educativos con los que cuenta la región, hay un abanico muy grande de problemáticas y posibilidades para trabajar con el apoyo del Orientador Social.

Desde el Colegio de TS plantean que todas las situaciones actuales atraviesan a las personas, grupos familiares y establecimientos educativos. La importancia de trabajar mancomunadamente para generar acciones de promoción y prevención es fundamental. El trabajo interdisciplinario dentro del mismo Equipo de Orientación Escolar y dentro del mismo establecimiento. La interacción entre todos los miembros que conforman el EOE favorece el trabajo cotidiano y permite abordar las situaciones problemáticas que se suscitan.

La UR abre a la mesa preguntas.

Mauro Tadei comenta que nuestra región es muy amplia y diversa. Hay mucha heterogeneidad.

Pide también la necesidad de un acompañamiento de la provincia de Buenos Aires (con aporte estatal) para sumar estos cargos a los establecimientos.

JEFATURA DE REGIÓN 19 - DIEGEP
Av. Colón 6040 - Mar del Plata.
Pcia. de Bs. As.
jr19dipregep@abc.gov.ar
Tel. (0223) 470-0444

DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

2026 - Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última Dictadura cívico militar

Javier Sanchez agradece tener estos equipos en las escuelas porque son los que promueven los nexos para mejorar situaciones puntuales. Sin embargo, plantea la posibilidad de tener equipos de orientación escolar en todos los establecimientos, estos cargos acompañados por la DGCyE.

Desde el colegio consultan a qué se debe la falta de Equipos de Orientación Escolar y de Trabajadores Sociales en los establecimientos educativos.

La UR comenta que hay un desconocimiento desde las escuelas de no saber que es muy rica la diversidad de roles en los equipos y, muchas veces, la falta de recursos.

Las representantes del CTS consultan cómo se trabajan las situaciones de conflicto sin equipo. Se comentan los abordajes.

Desde el SADOE comentan que son ellos los que dan lugar a los docentes para las consultas necesarias y asesoran. Valoran asimismo esta reunión y la posibilidad de generar los espacios para generar cambios en este aspecto, siempre consensuando.

Desde la JUREC comentan la necesidad de tener el equipo para acompañar no solo las propuestas pedagógicas de inclusión sino también para el trabajo cotidiano con los docentes, los estudiantes y favorecer así, el ida y vuelta con la comunidad educativa.

El Representante Legal de los Servicios Educativos municipales comentan que sería muy positivo reunirse nuevamente para pensar acciones de promoción y prevención.

La UR menciona que todos los equipos de conducción de las escuelas junto con los docentes abordan las situaciones de conflicto cuando no hay EOE. Se valora el trabajo del personal docente que es el primer contacto con estas situaciones y que acompañan durante las mismas.

Desde AIEPBA plantean la posibilidad de generar espacios para prevenir, sobre todo para aquellos establecimientos que no cuentan con EOE. Siempre en el marco de la corresponsabilidad.

Desde el colegio plantean la posibilidad de ir acercando al profesional al establecimiento para poder generar vínculos positivos.

El representante de ACIDEPBA comenta que son agentes multiplicadores de toda la información y que los establecimientos son los que deciden.

La UR plantea la necesidad de poder dar charlas con los RRLL y el Colegio de Trabajadores Sociales para dar a conocer el Rol.

La UR también comenta la situación actual con respecto a las amenazas (de troteo) que se han suscitado. Comenta la cantidad de casos que hemos tenido en la región, no solo en las escuelas secundarias (tanto en ciclo básico como en superior) sino también en las escuelas primarias. El devenir que han tenido estas situaciones y el impacto sobre escuela, estudiantes, familias.

Comenta también las reuniones que se han llevado a cabo tanto en General Alvarado como en General Pueyrredon referidas al tema y los acuerdos a los llegaron todos los actores involucrados (justicia - educación - municipio).

Informa la manera en que debe accionar el establecimiento.

Se plantea también la manera en que se revincula a los estudiantes, al interior de cada establecimiento mediante los AIC.

Las recomendaciones son profundizar las políticas de cuidado, hacer la denuncia, permitir que la justicia ingrese en el establecimiento si se ha hecho la denuncia y si consideran necesario.

Se comenta que se hicieron reuniones con la Federación de Estudiantes Secundarios y los integrantes del Consejo Consultivo Estudiantil para escuchar de primera mano lo que ocurre en las escuelas.

AIEPBA comenta lo positivo del trabajo que se hizo a comienzo de año con el UPD y las fiestas que se desarticularon. e

JEFATURA DE REGIÓN 19 - DIEGEP
Av. Colón 6040 - Mar del Plata.
Pcia. de Bs. As.
jr19dipregep@abc.gov.ar
Tel. (0223) 470-0444

DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

La IJR comenta que a la brevedad estaremos comenzando a trabajar las POF PF. El formato sigue siendo el mismo, se incorpora una hoja de observaciones para el Inspector/ra. Da cuenta de cómo se va a trabajar y cumplimentar.

ADEEPA comenta cómo deben manejarse con las prácticas de estudiantes. La IJR explica que si detectan alguna irregularidad deben informar rápidamente a la Jefatura para afectar las mismas lo menos posible.

Asimismo informa que han asistido en los establecimientos practicantes que llegan de las cátedras, a lo que la IJR comenta que deben direccionar a los docentes responsables a contactarse con los referentes de prácticas acorde a lo establecido en el Proyecto Marco de las prácticas Docentes en la región para poder coordinar. Siempre deben encontrarse dentro del marco regional que se lleva a cabo todos los años.

Desde el SADOP comentan que recibieron delegados por las situaciones que se suscitan. Han hecho reuniones. Se ha enviado a los establecimientos pedidos de reuniones con los delegados, RRLL y el gremio para poder conversar sobre las situaciones que suceden cotidianamente y poder prevenir las mismas.

Los presentes solicitan enviar las estadísticas de situación de conflictos.

No siendo para más, firman al pie los presentes.

JEFATURA DE REGIÓN 19 - DIEGEP
Av. Colón 6040 - Mar del Plata.
Pcia. de Bs. As.
jr19dipregep@abc.gob.ar
Tel. (0223) 470-0444



www.acidepba.org.ar

Saluda a Uds. Muy atte.

Prof. Mauro tadei
Vocal Titular
ACIDEPBA

Instagram: ACIDEPBA / Facebook: ACIDEPBA

011-1549271698

Si tiene problemas para imprimir este e-mail puede obtenerlo en formato A4 haciendo [clic aquí](#) y descargando el Newsletter correspondiente.

Libros Comerciales CC
Cristian Castillo

- Constitución de Sociedades.
- Artículo 60.
- Venta de Libros Comerciales.
- Constitución de Domicilio y Delegación Digital.
- Rubricas de Libro de Sueldos.
- Rubricas de Planillas Horarias.
- Rubricas Contables.
- Encuadernaciones.
- Copiado de Libros.
- Retiro y Entrega a Domicilio.

Dirección: Ituzaingo 1452 Lanús Este
Teléfono: 115915-5294
@libros.comercialescc


FÁBRICA DE UNIFORMES ESCOLARES

nm

40 AÑOS DE TRAYECTORIA

CONTACTANOS PARA AJUSTAR NUESTRA PROPUESTA A LAS NECESIDADES DE TU INSTITUCIÓN

ventas@nmuniformes.com.ar
@nmuniformes
1123933318
www.nmuniformes.com.ar

 **Santander**
Por ser miembro de
ACIDEPBA

- + Asesoramiento y atención *personalizada*
- + Cobranza y pago *digital*
- + **Beneficios** de bienvenida

#QueremosAyudarte **Sacá tu Cuenta**



Baja